



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 589

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 09:15, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Cristina ROCHETTI**, **Berta María Emma FERNANDEZ**, **Lilia Elisa CASTAÑÓN** y **Daniel Horacio von MATUSCHKA**; por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORTONE**; por los egresados, **Facundo LAFALLA**; por los estudiantes, **Emmanuel Matías PERSIA** y por el personal de apoyo académico **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

Informe Decano -----

- El Decano informa que por Res. 179-HC-264-2017-Bloque Justicialista Frente para la Victoria, el HCD de la Municipalidad de Malargüe resuelve adherir en contenido y forma a la Res. 092-2017-CD – FFyL-UNCuyo en el Padrinazgo del Volcán Payún Liso, situado en el Campo Volcánico Payún Matrú del Departamento de Malargüe. Agrega el Dr. Cueto, que este tipo de medida (padrinazgos) es una tendencia internacional y Malargüe viene procurando que Payunia sea declarada Bien Patrimonial de la Humanidad. Por su parte, menciona que junto con el Dpto. de Geografía de esta Facultad existía la voluntad de apadrinar un volcán; hecho que tiene un significado simbólico acorde a la valoración patrimonial y además desde esta Facultad en varias ocasiones se han hecho acciones concretas. En esta oportunidad se hará acto de presencia. -----

- Otra buena noticia es que ayer, en el marco del acto de apertura del XXVI Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino realizado en Buenos Aires, la Prof. Susana Tarantuviez fue distinguida con el Premio Armando Discépolo a la Investigación Teatral 2017. El reconocimiento es otorgado por el Grupo de Estudios de Teatro Argentino e Iberoamericano (GETEA) perteneciente al Instituto de Historia del Arte Latinoamericano y Argentino de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; que además organizó la actividad. Por ser un hecho que enorgullece nuestra Institución, esperamos contar con la presencia de la Prof. Tarantuviez en el Consejo, para que nos relate los pormenores de su trabajo y la instancia de reconocimiento. -----

- Finalmente, comunica que desde el 02 del corriente y hasta el 04, la UNCuyo es sede del VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano sobre Ingreso Universitario: “Los sentidos del Ingreso y su lugar en la agenda de las universidades”. Organizado por la Secretaría Académica de la Universidad, tuvo inicio en la Facultad de Derecho y hoy continúa en Filosofía y Letras. Con la presencia de representantes de 43 universidades nacionales y algunas privadas, esta iniciativa promueve el debate e intercambio de experiencias para resignificar el sentido de las políticas de ingreso y establecer su lugar en la agenda de las universidades. Temas como políticas de admisibilidad, corresponsabilidades y compromisos de docentes y estudiantes, el papel del Estado, entre otros temas, son analizados en talleres y mesas de debate. -----



Orden del Día -----

Secretaría Académica – Docentes -----

- **Exp.Cuy 14254/17 – Docentes Dpto. Letras – Elevan Plan de Estudio Licenciatura en Letras** - Analizado en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el Plan de Estudio de la Licenciatura en Letras – PASE a Dirección General Administrativa a fin de continuar el trámite correspondiente. -----

- **Exp.Cuy 14257/17 – Docentes Dpto. Letras – Elevan Plan de Estudio Profesorado en Letras** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el Plan de Estudio presentado – PASE a Dirección General Administrativa para dar continuidad al trámite pertinente. -----

- **Exp.Cuy 14172/17 – Fil. – Decano –Informa hechos acontecidos con docentes del Dpto. de Geografía, entre 13 y 27-06-17 (notas adjuntas: 22984, 23046, 24066, 24732, 24923, 24925, 24926, 24928, 24921)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve adjuntar NotaCuy 25925/17 y remitir el expediente a Asesoría Letrada del Rectorado a fin de requerir informe. Solicita pronto despacho – PASE a Asesoría Letrada para dar cumplimiento a lo mencionado – **HECHO, VUELVA** al Consejo Directivo. -----

- **Exp. 2170/15 – DOMIZIO, María C. – Adscripción a cátedra Geografía Ambiental. Ecogeografía (Geografía)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve avalar el dictamen de la Comisión Asesora y aprobar la adscripción de la Prof. Domizio en la cátedra mencionada – PASE a Dirección General Administrativa para elaborar resolución. -----

- **Exp.Cuy 12831/17 – ARPINI, Adriana M. – Reducción de la dedicación del cargo de Prof. Titular Efect. por razones particulares** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve hacer lugar a lo solicitado – PASE a Dirección General Administrativa para continuidad del trámite. -----

- **NotaCuy 25088/17 – PÉREZ STOCCO, Sandra B. – Se autorice excluir a la Dra. Elizabeth PASCUAL de la Comisión Asesora concurso de trámite abreviado espacio curricular Turismo Inclusivo y Accesible (Licenciatura en Turismo)** - El Consejo toma conocimiento de la situación presentada y accede a la apartar a la Dra. Pascual de la Comisión Asesora del concurso de referencia. Asimismo aprueba la formación de la nueva comisión propuesta por la Prof. Pérez Stocco – PASE a Dirección General Administrativa para emitir resolución. -----

Secretaría Ciencia, Técnica y Posgrado -----

- **Exp.Cuy 8915/17 – ANTON MLINAR, Ivana – Pago incentivo docente como investigadora CONICET (Art. 40, inc. g, Manual de Procedim.)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve acceder a lo solicitado – PASE a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

Asuntos Estudiantiles -----

- **Nota Cuy 4239/17 – CEA ROMERO, Gabriela J. – Rendimiento Académico Negativo (Historia)** - El Consejo toma conocimiento de lo solicitado y considera que no corresponde – PASE a Subsecretaría Estudiantil a fin de notificar a la alumna – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----



Sobre Tablas -----

- **Exp.Cuy 14393/17 – GIRONDE, Alejandro – Adscripción a cátedra Psicología Social (Ciencias de la Educación)** - El Consejo toma conocimiento de las actuaciones y resuelve avalar el dictamen de al Comisión Evaluadora que Aprueba la adscripción del Prof. Gironde – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

- **Exp.Cuy 14743/17 – Sec. Académica – Designación Profs. Simone MARTINS y Clara V. DA SILVA BERNASCONI NUNES AVENIA PUERTAS como Directora y Secretaria Docente del Dpto. de Portugués, hasta llamado a elección de Director** – El Consejo autoriza la designación de las profesoras Martins como Directora y Da Silva Bernasconi Nunes Avenia Puertas como Secretaria Docente del Departamento de Portugués, a efectos de resolver provisoriamente la situación presentada a raíz del fallecimiento de la Prof. Menezes. Asimismo, este Consejo Directivo solicita poner en marcha la convocatoria a elección que normalice la situación, de acuerdo con los tiempos administrativos establecidos – **NOTIFÍQUESE** a Secretaría Académica de lo resuelto – **HECHO, PASE** a Dirección General Administrativa a fin de dar continuidad a las actuaciones. -----

--- Siendo las 10:25 se da por terminada la reunión. -----